



154087
 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

~~211.279/23~~
 Subdivida

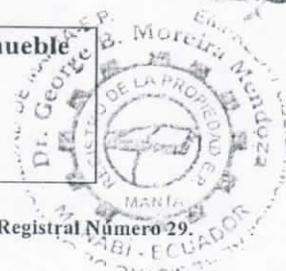


②

21/2

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
 Telf. 052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
 29



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18017185, certifico hasta el día de hoy 23/07/2018 11:07:19, la Ficha Registral Número 29.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2112701000
 Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
 Superficie del Bien:
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: terreno signado con el número CUATRO de la Manzana B1, de la Lotización Altagracia
 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Parroquia: LOS ESTEROS

31/08/18
 147

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana B1, de la Lotización Altagracia de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y lindera con Calle Pública. POR ATRAS: Dieciséis metros y lindera con el Lote Número veintidós. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y un metros y lindera con Calle; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y siete metros y lindera con el Lote Número Cinco. Con una superficie total de QUINIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	275 25/ene/2007	3.669	3.682
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	26 04/ene/2008	340	344
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2010 03/jul/2013	40.312	40.322
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	2341 20/jul/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 25 de enero de 2007
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Número de Inscripción: 275
 Número de Repertorio: 435
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 3.669
 Folio Final: 3.682

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de septiembre de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en la lotizacion Altagracia signado con el N. cuatro de la manzana B1 en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305314922	TUAREZ MENDOZA JOSE WAGNER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000028143	BANCO AGRICOLA Y DE COMERCIO EXTERIOR BANCOMEX S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

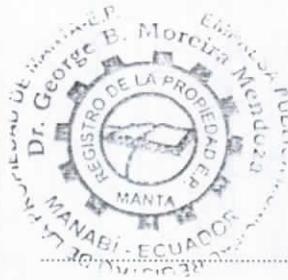
Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:29

lunes, 23 de julio de 2018 11:07

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta-EP
 Pag 1 de 3
 Fecha: 23 JUL 2018 HORA: _____

\$ 8.160,00



COMPRA VENTA 1000 30/dic/1976 1.618 1.619

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2008 **Número de Inscripción:** 26 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 38 **Folio Inicial:** 340
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 344
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El menor de edad llamado Jefferson Alexander Calvache Bailon se encuentra representado por la Señora Leydi Geovanna Calvache Ormaza, el terreno signado con el Lote numero CUATRO de la manzana "B1" de la lotizacion Altagracia, con una superficie total de QUINIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000030158	CALVACHE BAILON JEFFERSON ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305314922	TUAREZ MENDOZA JOSE WAGNER	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic/2001	1	1
COMPRA VENTA	275	25/ene/2007	3.669	3.682
PLANOS	4	04/abr/2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de julio de 2013 **Número de Inscripción:** 2010 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4909 **Folio Inicial:** 40.312
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 40.322
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de junio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

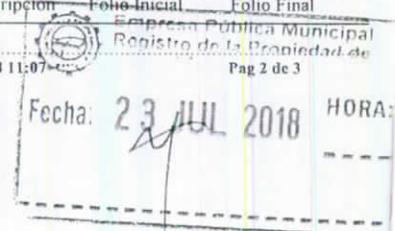
Los Sres. Mario Roberto Calvache Betancourt y Lorena Patricia Bailón Ayala, divorciados, en nombre y presentación de su hijo menor de edad JEFFERSON ALEXANDER CALVACHE BAILON, venden a favor de la Sra. GENNY PILAR GOROZABEL IBARRA, soltera, por sus propios derechos y por los que representa al Sr. STEFANO BIONDINI, casado, un inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana B1, de la Lotización Altagracia de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000026854	BIONDINI STEFANO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0918952185	GOROZABEL IBARRA GENNY PILAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000030158	CALVACHE BAILON JEFFERSON ALEXANDER	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------





COMPRA VENTA 26 04/ene/2008 340



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2341

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4832

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acceptación de Compraventa y Compraventa. Por medio de la presente los Sres. Genny Pilar Gorozabel Ibarra, Cónyuges Stefano Biondini y Sra. Sabrina Pelati, aceptan Compraventa y venden por intermedio de su agente oficioso Sra. Silvana Janeth Gorozabel Ibarra. Compraventa de lote de terreno signado con el No. Cuatro de la Mz. B1 de la Lotización Altagracia de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE VENDEDOR	0918952185	GOROZABEL IBARRA GENNY PILAR	SOLTERO(A)	MANTA	
ACEPTANTE VENDEDOR	800000000026854	BIONDINI STEFANO	CASADO(A)	MANTA	
ACEPTANTE VENDEDOR	YB2615459	PELATI SABRINA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1304085473	PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1708634678	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:07:19 del lunes, 23 de julio de 2018

A petición de: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 321- 08496

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los **SRES. BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA y PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES**, ubicado en la Lotización Altagracia), manzana B1, lote No. Cuatro, parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Clave Catastra # 2112701000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 527,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 527,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 20 de Julio de 2018 y autorizada por la Notaría Segunda del Cantón Manta el 13 de Julio de 2018).

Por el Frente: 15,00m. – Calle pública

Por Atrás: 16,00m. – Lote # 22

Por el Costado Derecho: 31,00m. – Calle pública

Por el Costado Izquierdo: 37,00m. – Lote # 5

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PARRAGA BRAVO RICARDO DAVID (LOTE A)= 112,50m²

Por el Frente: 7,50m. – Calle pública

Por Atrás: 7,50m. – Área a desmembrar a favor de Vélez Ronquillo María Johana

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área sobrante que se reserva la propietaria Bravo Pardo Jeannette Patricia

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Lote # 5

AREA A SOBRANTE QUE SE RESERVA LA PROPIETARIA SRA. BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA (LOTE B) = 112,50m²

Por el Frente: 7,50m. – Calle pública

Por Atrás: 7,50m. – Área a desmembrar a favor de Vélez Ronquillo María Johana

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Calle pública

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a desmembrar a favor de Párraga Bravo Ricardo David

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. VELEZ RONQUILLO MARIA JOHANA (LOTE C) = 120,00m²

Por el Frente: 8,00m. – Calle pública

Por Atrás: 8,00m. – Lote # 5

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a desmembrar a favor de Párraga Bravo Darwin Alejandro

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área sobrante que se reserva la propietaria Bravo Pardo Jeannette Patricia y área a desmembrar a favor de Párraga Bravo Ricardo David

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SR. PARRAGA BRAVO DARWIN ALEJANDRO (LOTE D) = 161,71m²

Por el Frente: 8,00m. – Calle pública

Por Atrás: 14,00m. – Lote # 5

Por el Costado Derecho: 16,00m. – Lote # 22

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a desmembrar a favor de Vélez Ronquillo María Johana

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA = 20,29m²

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio M-DACR-JCM-2018-0769 de Julio 24 de 2018, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... quienes han venido cancelado los impuestos prediales hasta el año 2018 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

Manta, Julio 25 del 2018

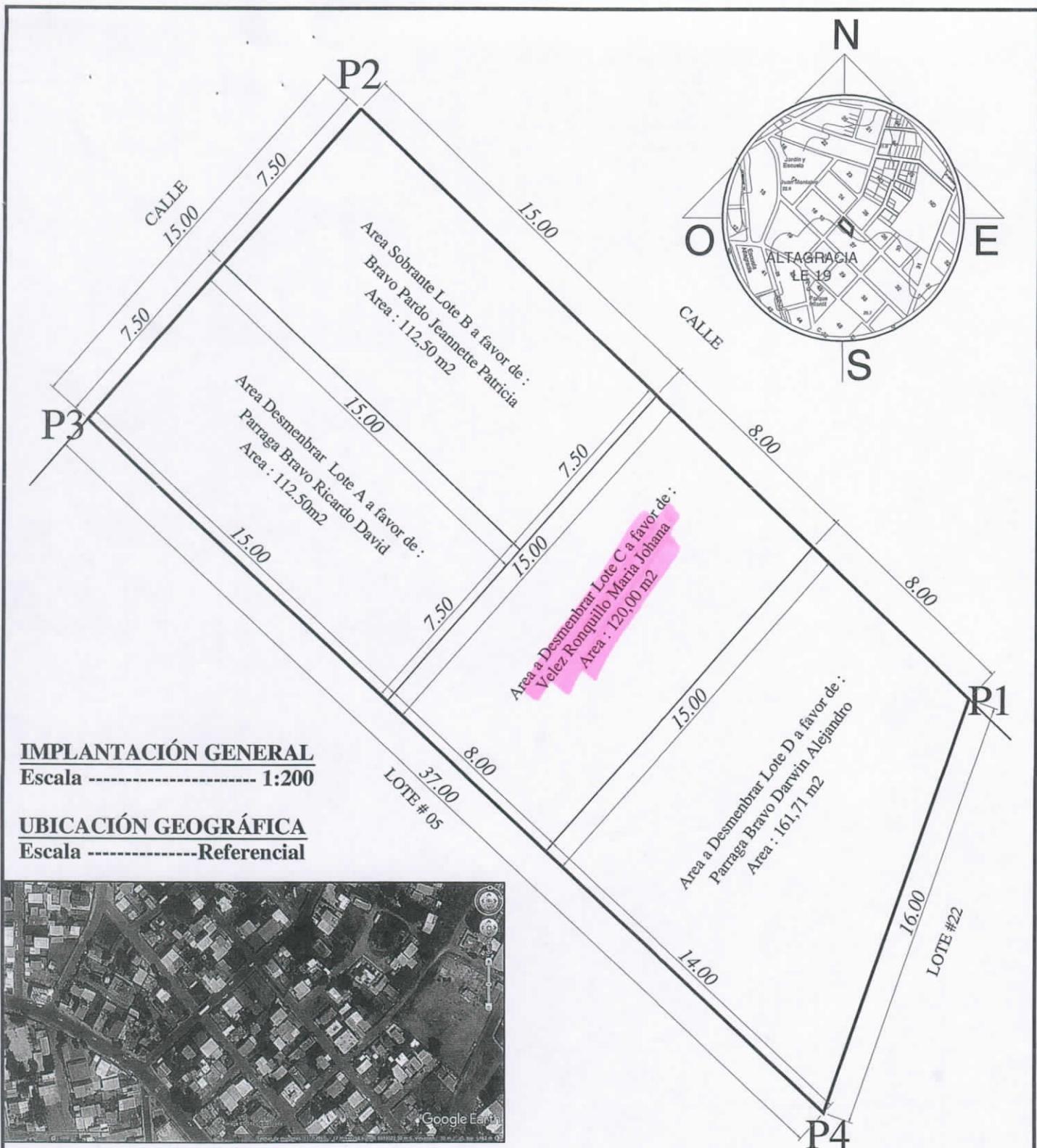


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala ----- 1:200

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala -----Referencial



SUBDIVISION DE LOTE

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 527,00 m ²
AREA A DESMENBRAR LOTE A-SR. PARRAGA BRAVO RICARDO DAVID: 112,50 m ²
AREA A SOBRANTE LOTE B-SRA. BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA : 112,50 m ²
AREA A DESMENBRAR LOTE C-SRA. VELEZ RONQUILLO MARIA JOHANA: 120,00 m ²
AREA A DESMENBRAR LOTE D-SR. PARRAGA BRAVO DARWIN ALEJANDRO : 161,71 m ²
AREA NO JUSTIFICADA : 20,29m ²

P	COORDENADAS PSAD 56	
	X	Y
1	534570.68	9893397.86
2	534548.19	9893419.20
3	534538.26	9893407.96
4	534565.36	9893382.77

PROPIETARIO :
PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES Y
BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

A FAVOR : PARRAGA BRAVO RICARDO DAVID
 BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA
 VELEZ RONQUILLO MARIA JOHANA
 PARRAGA BRAVO DARWIN ALEJANDRO

UBIACIÓN:	CANTON: MANTA PARROQUIA: LOS ESTEROS SECTOR: ALTAGRACIA	AREA:	527,00 m ²	ESCALA:	1:200	REVISIÓN Y APROBACIÓN:	DIRECTOR O RESPONSABLE:
FECHA:	JULIO 2018						

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066288

AUTORIZACIÓN

Nº. 321 – 08496 C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. VELEZ RONQUILLO MARIA JOHANA** para que celebre escritura de una parte de terreno de propiedad de los Sres. Bravo Pardo Jeannette Patricia y Párraga Mogrovejo Darwin Atenogenes ubicado en la Lotización Altagracia, manzana A1, Lote Cuatro, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE C

Por el Frente: 8,00m. – Calle pública

Por Atrás: 8,00m. – Lote # 5

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a desmembrar a favor de Párraga Bravo Darwin Alejandro

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área sobrante que se reserva la propietaria Bravo Pardo Jeannette Patricia y área a desmembrar a favor de Párraga Bravo Ricardo David

Área total: 120,00m².

Manta, Julio 25 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL **81122230001**

ZONA SECCION MANZANA LOTE

HOJA N _____

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

- 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ZONA HOMOGENEA
9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: **Carretera Sumbaco**
CALLE: **H2 B1 Lote C**

Mz _____ Lote _____

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRONTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 9 ACCESO AL LOTE
- 1 LOTE INTERIOR
 - 2 POR PASAJE PEATONAL
 - 3 POR PASAJE VEHICULAR
 - 4 POR CALLE
 - 5 POR AVENIDA
 - 6 POR EL MALECON
 - 7 POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE METROS

BAJO LA RASANTE METROS

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO
 MADERA
 CANA
 OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
- 1 TIERRA
 - 2 LASTRE
 - 3 PIEDRA DE RIO
 - 4 ADOQUIN
 - 5 ASPHALTO O CEMENTO

- 14 ACERA
- 1 NO TIENE
 - 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 - 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
- 1 NO EXISTE
 - 2 SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLADO
- 1 NO EXISTE
 - 2 SI EXISTE

- 17 ENERGIA ELECTRICA
- 1 NO EXISTE
 - 2 SI EXISTE RED AEREA
 - 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- 18 ALUMBRADO PUBLICO
- 1 NO EXISTE
 - 2 INCANDESCENTE
 - 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

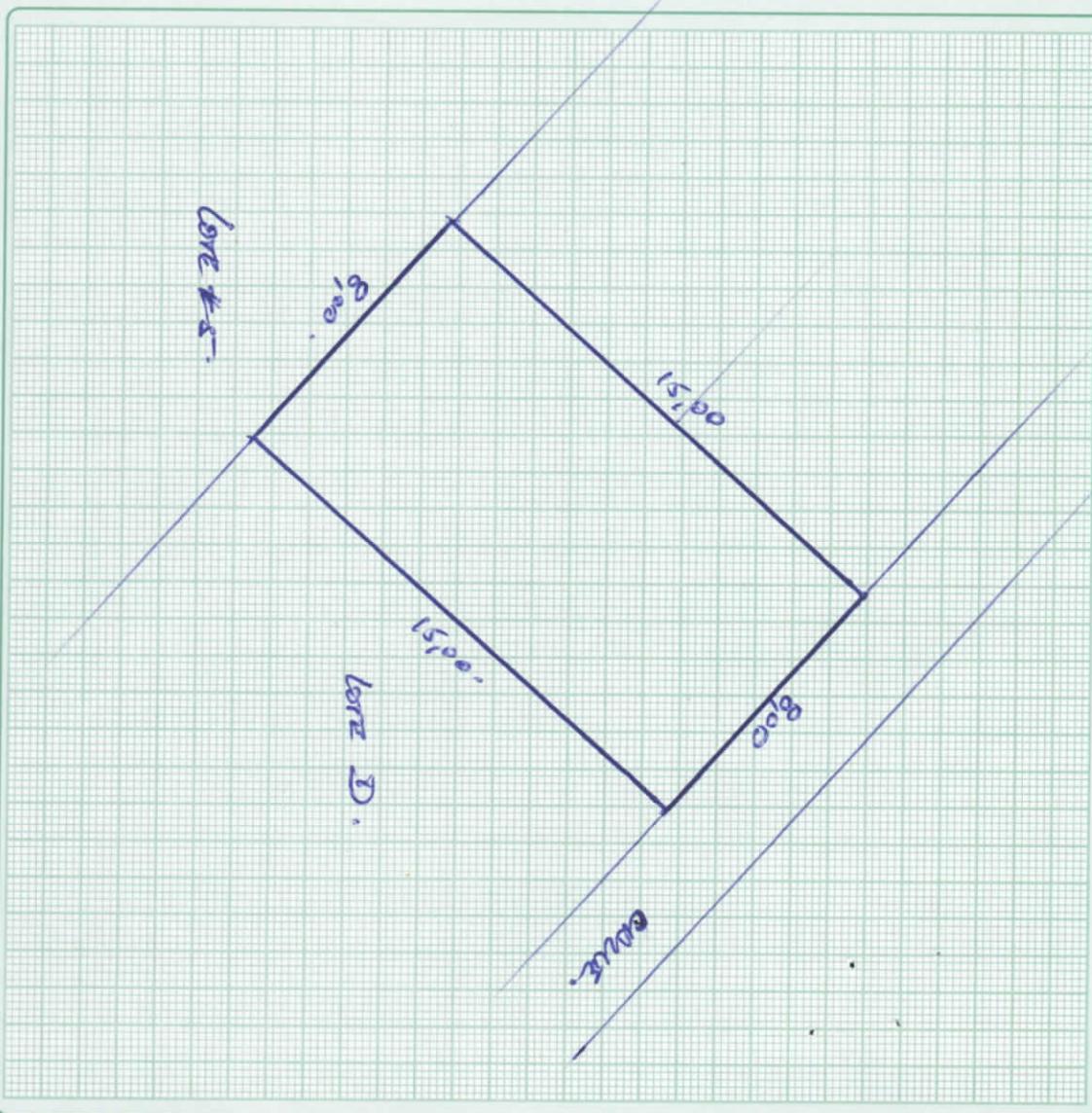
23 AREA SIN DECIMALES **120,00 m²**

24 PERIMETRO **46,00 m.**

25 LONGITUD DEL FRENTE **8,00 m.**

VALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1

CON EDIFICACION 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

28 CONSTRUCCION 1

OTRO USO 2

OTRO USO 3

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

Dir. y Director. de C-5 & D
31101-Sp. Adm. S-17
31-08-198. H. F. M. Ojeda

